

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

ASISTENCIA:

PRESIDENTA SEÑORA MINISTRA:

ANA MARGARITA RÍOS FARJAT

SEÑORES MINISTROS:

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:45 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muy buenas tardes. Se abre esta sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al día de hoy, primero de septiembre de dos mil veintiuno.

Como primer punto, tenemos la aprobación del acta de la sesión pública del pasado miércoles veinticinco de agosto, consulto a la señora Ministra y a los señores Ministros, ¿podemos aprobar el acta en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 1.

Corresponde dar cuenta **con los asuntos listados bajo la ponencia de su servidora** que son los asuntos del turno número 1.

Por favor, secretario, dé cuenta de los asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización, señora Ministra Presidenta. Señora Ministra, señores Ministros.

De manera previa, informo a la Sala que los asuntos identificados con los números 3, 4 y 7 que corresponden al Amparo en Revisión 128/2020, Amparo en Revisión 276/2020 y Amparo Directo 32/2020, quedan en lista para los efectos precisados en el artículo 64, párrafo segundo de la Ley de Amparo.

De igual forma, informo que por instrucciones de la Ministra ponente queda en lista los asuntos identificados con los números 8, 9 y 10, que corresponden —respectivamente— al Amparo Directo en Revisión 6804/2019, Amparo Directo en Revisión 563/2020 y Amparo Directo en Revisión 1015/2021. Finalmente, informo que el asunto número 2, que corresponde al Amparo en Revisión 58/2021, queda retirado para Pleno.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: SE TOMA NOTA DE LOS ASUNTOS QUE QUEDAN EN LISTA Y DEL ASUNTO RETIRADO PARA PLENO.

Muchas gracias, secretario. Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización daré cuenta destacada con los asuntos identificados con los números económicos 1 y 5.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

CONTRADICCIÓN DE TESIS 51/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, secretario, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO 18/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE AMPARA A LA PARTE QUEJOSA, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

SEGUNDO. SE NIEGA AL AMPARO ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra y con voto particular.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del sentido del proyecto, en contra de consideraciones y anuncio voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: A favor del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, por favor, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización daré cuenta, ahora, con el resto de los asuntos.

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO 31/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE AMPARA A LA PARTE QUEJOSA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

SEGUNDO. SE NIEGA EL AMPARO ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1837/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 330/2019, DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

CONTRADICCIÓN DE TESIS 13/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

CONTRADICCIÓN DE TESIS 30/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Es la cuenta, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Si la señora Ministra y los señores Ministros no tienen observaciones, les consulto ¿podemos aprobar estos asuntos en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Para servirle.

Turno número 2.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Corresponde ahora dar cuenta **con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo** que constituyen el turno número 2 de la orden del día de hoy.

Buenas tardes, secretario, por favor, dé cuenta con los proyectos del Ministro Pardo. Perdón, secretario, no escuchamos al secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Buenas tardes.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Parece que tenemos algún problema con la señal del secretario. ¿Puede dar la cuenta, secretario?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: ¿Ya me escucha?

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Sí.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Cuando me indique, señora.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias. En primer lugar, informo a la Sala que, por instrucciones del Ministro ponente, quedan en lista los asuntos registrados bajos los números 1, 2 y 3, que corresponden al Amparo en Revisión 26/2021, Amparo en Revisión 121/2021 y Amparo en Revisión 22/2021.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS ANUNCIADOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora. Le solicito su autorización para dar cuenta, de manera económica, con el asunto número 4.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

VARIOS 11/2021-PS.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA NO DEBE AVOCARSE AL CONOCIMIENTO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 39/2020.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Señora Ministra, señores Ministros, está a consideración de ustedes este proyecto. Si no tienen

observaciones ni comentarios, les consulto ¿podemos aprobarlo en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, con permiso.

Turno número 3.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Corresponde ahora dar cuenta con los asuntos del turno número 3, que son los listados bajo la ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. Buenas tardes, secretaria, por favor, dé cuenta de los asuntos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MARÍA DOLORES IGAREDA DIEZ DE SOLLANO: Con su autorización, señora Ministra Presidenta. Informo a la Sala que, por instrucciones del Ministro ponente, queda en lista el asunto identificado con el número 8, que corresponde a la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 384/2020.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO ANUNCIADO.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para cambiar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, con los asuntos identificados con los números 1, 5, 7 y 10 de la lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante, secretaria. Veo que el asunto listado con el número 1, corresponde al Amparo Directo en Revisión 2023/2020, ¿correcto?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Así es.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Bien, señora Ministra, señores Ministros —yo— considero que me encuentro legalmente impedida para intervenir en la resolución del presente

asunto, en términos del artículo 59, fracción VIII, de la Ley de Amparo, pues así lo determinó la Segunda Sala de esta Suprema Corte, al resolver el Impedimento 2/2021 de su índice, en sesión de treinta de junio de dos mil veintiuno. Por lo anterior, entrego la Presidencia de la Sala al señor Ministro decano Jorge Mario Pardo Rebolledo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES, JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO: Gracias, señora Ministra Ríos Farjat. Tomando en consideración que el impedimento al que ha hecho referencia la Ministra Ríos Farjat, ha sido calificado de legal por parte de la Segunda Sala. Dé cuenta, con el asunto, señora secretaria, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2023/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES: Muchas gracias. Está a consideración de la Sala el asunto con el que se

ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención, consulto ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Le devuelvo la Presidencia a la señora Ministra Ríos Farjat.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo. Secretaria, por favor, continúe con la cuenta de los asuntos del Ministro Gutiérrez.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 60/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:

En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 63/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
246/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: De acuerdo.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el resto de los asuntos en el número que están listados.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO 6/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO 3/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO 10/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 285/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 30/2020-CA. RECURRENTE: INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE RECLAMACIÓN 293/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretaria. Si la señora Ministra y los señores Ministros no tienen

comentarios u observaciones, les consulto si podemos aprobar estos asuntos en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretaria.

Turno número 4.

Corresponde ahora dar cuenta con el **turno número 4, que son los asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández.**

Muy buenas tardes, secretario, por favor, dé cuenta de los asuntos de la Ministra Piña.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSÁSTEGUI: Buenas tardes. Con mucho gusto, señora Ministra Presidenta, con el permiso de ustedes. Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar y de manera destacada, con los asuntos listados con los números 7 y 8, que corresponden al Amparo en Revisión 68/2021 y Amparo en Revisión 467/2020.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Señora Ministra, señores Ministros, considero que me encuentro impedida para intervenir en la resolución de los presentes asuntos, porque en la demanda de cada uno de ellos se señaló como autoridad responsable al Servicio de Administración Tributaria y, en lo personal, me desempeñé como titular de ese órgano desconcentrado en dos mil diecinueve mientras estaban en trámite estos juicios de amparo, siendo así, —y desde mi punto de vista— se actualiza el supuesto previsto en el artículo 51, fracción IV, de la Ley de Amparo por haber tenido el carácter de autoridad responsable. Someto a esta situación a la atenta consideración de esta Honorable Sala a fin de resolver lo conducente; entrego, entonces, la Presidencia de la Sala al señor Ministro decano Jorge Mario Pardo Rebolledo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES, JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO: Gracias, señora Ministra. Está a consideración de la Sala el impedimento que ha planteado la señora Ministra Ríos Farjat, para conocer de lo asuntos listados con los números 7 y 8 en esta lista con la que se ha dado cuenta, consulto ¿hay alguna intervención? Si no hay ninguna participación, consulto en votación económica ¿se califica de legal el impedimento de la señora Ministra Ríos Farjat para intervenir en ambos asuntos? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA CALIFICADO DE LEGAL EL IMPEDIMENTO PLANTEADO POR LA SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT, EN AMBOS ASUNTOS, POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Dé cuenta con la propuesta de los proyectos, señor secretario, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO EN REVISIÓN 68/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

CUARTO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO EN REVISIÓN 467/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES: Están a consideración de la Sala los dos asuntos con los que ha dado cuenta el señor secretario. Si no hay ninguna intervención consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS AMBOS ASUNTOS.

Y devuelvo la Presidencia a la señora Ministra Ríos Farjat.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Ministro Pardo Rebolledo. Secretario, por favor, continúe con los asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto. Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada con los asuntos 1, 3 y 6 que corresponden al Amparo en Revisión 415/2020, así como al Amparo Directo en Revisión 1416/2021 y al Amparo en Revisión 24/2021.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 415/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO EN LOS TÉRMINOS DE ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

CUARTO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, secretario, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:

En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: En contra,
y anuncio un voto particular.

Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS

Continúe, por favor, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1416/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. DESE VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO CON LA DENUNCIA DE TORTURA, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 24/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. SE RESERVA JURIDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN EN LOS TERMINOS PRECISADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto, continúo con la cuenta económica de los asuntos restantes.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 101/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 55/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE TESIS 83/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Si la señora Ministra y los señores Ministros no tienen alguna intervención, les consulto si podemos aprobar estos asuntos en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias a usted.

Turno número 5.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora a los asuntos del turno número 5, que están listados bajo la ponencia del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Muy buenas tardes, secretaria, por favor, dé cuenta de los asuntos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA MAESTRA MONSERRAT CID CABALLERO: Muy buenas, tardes, con su autorización señora Ministra Presidenta. Informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, el asunto identificado con el número económico 5 de la lista que corresponde al expediente Recurso de Reclamación 6/2021-CA. Queda en lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO ANUNCIADO.

Continúe, secretaria, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, y con su autorización, señora Ministra Presidenta, doy cuenta conjunta con el resto de los asuntos en el orden establecido en la lista.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
105/2020, ACTOR MUNICIPIO DE TETELA
DEL VOLCÁN DEL ESTADO DE MORELOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE, PERO INFUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE SOBREESE, RESPECTO DE LOS ACTOS SEÑALADOS EN TÉRMINOS DEL APARTADO IV DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

TERCERO. SE RECONOCE LA VALIDEZ DEL DECRETO IMPUGNADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1161/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 116/2021.

El proyecto propone:

UNICO. SE DECLARA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 166/2021.

El proyecto propone:

UNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 396/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y finalmente, doy cuenta de manera conjunta con los asuntos:

ASUNTO NÚMERO 7

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 225/2021. SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 8

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 226/2021. SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y

**ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO
OCTAVO CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 9

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 227/2021.
SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y
ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO
OCTAVO CIRCUITO.**

Los proyectos proponen:

**PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA NO EJERCE SU
FACULTAD DE ATRACCIÓN.**

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretaria. Si la señora Ministra y los señores Ministros no tiene alguna observación o comentario, les consulto ¿aprobamos estos asuntos por votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

**QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR
UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.**

Y en virtud de que hemos terminados los asuntos previstos para el día de hoy y no habiendo otros puntos pendientes por desahogar, doy por concluida esta sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Convoco a la señora Ministra y a los señores Ministros a la próxima sesión ordinaria que se llevará a cabo el próximo miércoles ocho de septiembre del año en curso a la hora de costumbre. Agradezco su atención y se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:15 HORAS.)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”: